

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
con fundamento en la Ley de Educación del Estado de Querétaro, la Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento Académico para los Alumnos.

CONVOCA

A todos los egresados de Técnico Superior Universitario (TSU) interesados en participar en el
PROCESO DE ADMISIÓN
 para cursar la **Continuidad de Estudios (Ingeniería/Licenciatura)** para el cuatrimestre enero - abril 2021.

I. PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS Y MODALIDAD

MODALIDAD INTENSIVA (lunes a viernes, de 17:00 a 22:00 hrs.)

1. Ing. Ambiental
2. Ing. en Energía Renovables
3. Ing. Industrial (antes Ing. en Procesos y Operaciones Industriales)
4. Ing. en Mantenimiento Industrial
5. Ing. en Metal Mecánica
6. Ing. en Nanotecnología
7. Ing. en Tecnologías de Automatización
8. Ing. en Desarrollo y Gestión de Software
9. Ing. en Redes Inteligentes y Ciberseguridad
10. Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas
11. Licenciatura en Gestión del Capital Humano
12. Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (sábados de 8:00 a 20:00 hrs.)

1. Ing. Industrial (antes Ing. en Procesos y Operaciones Industriales)
2. Ing. en Mantenimiento Industrial
3. Ing. en Tecnologías de Automatización
4. Ing. en Redes Inteligentes y Ciberseguridad
5. Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas
6. Licenciatura en Gestión del Capital Humano
7. Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia

II. FECHAS Y LUGAR PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- * Fecha del trámite de admisión: Del 5 al 30 de octubre 2020.
- * Validación de documentos: Del 5 al 30 de octubre 2020, de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs.
- * Lugar: En línea y correo electrónico.
Enviar documentación correspondiente completa, ordenada y legible escaneada en sólo archivo PDF (NO FOTO) al correo electrónico del contacto que será asignado al concluir el registro de aspirante en línea, indicando nombre completo, carrera de elección, modalidad y número de folio de aspirante.

III. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Requisitos:

- * Ser egresado o estar cursando el último cuatrimestre de Técnico Superior Universitario (TSU) del Subsistema de Universidades Tecnológicas.
- * La carrera deberá pertenecer al catálogo de familias de la continuidad de estudios solicitada.
- * Registrar datos personales y académicos en el sitio web www.uteq.edu.mx.
- * Realizar pago del trámite de admisión.
- * Correo electrónico personal con extensión gmail del cual envíe y reciba información para su trámite de admisión, verifique que lo haya registrado correctamente (no correos electrónico laboral/empresarial, ni de familiares y/o amigos).
 Enviar documentación correspondiente completa, ordenada, legible y escaneada en un SÓLO ARCHIVO PDF (NO FOTO) al correo electrónico del contacto que será asignado al concluir el registro de aspirante en línea, indicando nombre completo, carrera de elección, modalidad y número de folio de aspirante.
- * Participar y aprobar curso de inducción en línea: Del 9 al 11 de noviembre de 2020, de 17:00 a 22:00 hrs., los detalles se enviarán vía correo electrónico al momento de confirmación del trámite.

Sólo aplica para aspirantes a la modalidad semipresencial.

- * Conserve los documentos, los deberá entregar físicamente al momento de reanudar actividades presenciales en la Universidad.

Documentos

ESCANEAR EN UN SÓLO ARCHIVO PDF, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- * ALUMNOS DE LA UTEQ QUE ESTÁN CURSANDO ACTUALMENTE LA ESTADÍA PROFESIONAL DE TSU:
 1. Constancia de registro realizado en el sitio web, impresa y firmada.
 2. Carta de asignación de Estadía Universitaria.
 3. Recibo de pago del trámite y comprobante del mismo emitido por la institución bancaria (importante descargar e imprimir el recibo de pago, ya que se validará la referencia con el comprobante de pago).
- * RESTO DE ASPIRANTES:
 1. Constancia de registro realizado en el sitio web, impresa y firmada.
 2. Recibo de pago del trámite y comprobante del mismo emitido por la institución bancaria (importante descargar e imprimir el recibo de pago, ya que se validará la referencia con el comprobante de pago).
 3. Comprobante de domicilio, no mayor a dos meses.
 4. CURP formato reciente.

Además de los anteriores, escaneo de los siguientes documentos:

EGRESADO DE LA UTEQ:

- Si sus documentos de titulación están en trámite: No es necesario enviar documento adicional.
- Egresados con documentos oficiales: Título de TSU.

EGRESADO O ALUMNO DE OTRA UT:

- Egresados con documentos oficiales: Título y Certificado de TSU.
- Si sus documentos anteriores están en trámite:
 Escanear de Acta de Exención de Examen Profesional y original de historial académico (kardex) de TSU, que incluya la evaluación de la Estadía Profesional, firmado y sellado por la UT de procedencia.
- Si está cursando actualmente la Estadía Profesional de TSU:
 Original de historial académico (kardex) de TSU con calificaciones previas a la Estadía Profesional, firmado y sellado por la UT de procedencia.

IV. COSTOS DEL TRÁMITE, FECHAS Y MÉTODOS DE PAGO.

- * Trámite de admisión ingeniería modalidad intensiva: \$860.00
- * Trámite de admisión ingeniería modalidad semipresencial \$2,910.00
- * Fecha de pago: Del 5 al 30 de octubre de 2020.
- * Métodos de pago: Ventanilla de HSBC, cajero automático, SPEI, HSBC Net, Telecom y Banca personal por Internet.

V. PROCESO DE REGISTRO COMO ASPIRANTE.

1. Registrar datos personales en www.uteq.edu.mx.
2. Imprimir y firmar constancia de registro de aspirante.
3. Imprimir recibo de pago del trámite (indispensable para anexarlo a sus documentos de trámite de admisión).
4. Realizar pago del trámite en la institución bancaria correspondiente (indispensable integrar comprobante de pago a sus documentos del trámite de admisión).
5. Enviar documentación completa, ordenada y legible escaneada (NO FOTO) al correo electrónico que aparecerá al concluir el registro de aspirante en línea.

VI. EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO:

Fecha: Del 10 al 13 de noviembre de 2020.
 La fecha: Se confirmará al momento de realizar la confirmación del trámite, a través de su correo electrónico.
 Horario: De 15:00 a 17:00 hrs. (duración de la evaluación 2 hrs., tolerancia de ingreso 15 minutos).
 Lugar: En línea.

VII. CRITERIOS DE ADMISIÓN

- * Realizar el trámite del proceso de admisión y presentar la evaluación diagnóstica.
- * CUPO LIMITADO POR CAPACIDAD INSTALADA.
- * No haber causado BAJA DEFINITIVA MÁS DE UNA VEZ.
- * Aspirantes que cuenten con:
 - Testimonio de "Desempeño sobresaliente" en el EGETSU, en 2011 o anterior.
 - Constancia de participación en la última fase, panel de entrevista, del proceso de selección del programa MEXPROTEC.

NOTA:

DEBEN REALIZAR EL TRÁMITE presentando la documentación antes mencionada incluyendo el pago del trámite de admisión, constancia que los acredite en alguno de los casos mencionados y presentar evaluación de diagnóstico para obtener el pase directo a la ingeniería. Si es aspirante a la modalidad semipresencial además deberá participar y acreditar curso de inducción.

* No se realizan reembolsos por causas imputables al aspirante.

* La Universidad NO ESTÁ OBLIGADA a inscribir a los aspirantes que no realizaron el trámite en las fechas señaladas o que no fueron seleccionados.

Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos":

"Capítulo II, Art. 10: Todos los aspirantes a ingresar como alumnos a los programados educativos tendrán que presentar las evaluaciones que establezca la Universidad, como parte de su proceso de admisión".

"Capítulo III, Art. 14: Para considerar la inscripción al primer cuatrimestre, el aspirante deberá acreditar su aceptación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 del presente Reglamento".

VIII. FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

27 de noviembre de 2020, a partir de las 14:00 hrs., a través de la página www.uteq.edu.mx, ingresando el CURP y folio de aspirante.

IX. INFORMES

Departamento de Vinculación Estudiantil – Captación de Alumnos
 Av. Pie de la Cuesta No. 2501, Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro.
 Tel. 209 61 00 ext. 1313, 1314 y 1150.
 Correo electrónico: informesnuevoingreso@uteq.edu.mx